

EL IRIS

Año IX

DIARIO CATÓLICO

Núm. 2.496.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

C. José M.^a Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 144.

Ciudadela (Menorca) sábado 30 de Julio de 1921

Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA

CAPITALES DISPONIBLES

Facilitanse: Partidas de dinero para pagarés, rentas vitalicias (fonds perduts) e hipotecas.

Deséanse: Partidas de dinero para las anteriores operaciones.

Actualmente hay para ceder a renta vitalicia, varias partidas de 1.000 2.000 y 3.000 duros, en buenas condiciones.

Hay varias casas para vender en Mahón, Villa-Cárlos y Ciudadela; como tambien en la primera ciudad, varios solares y almacenes en los muelles del puerto.

— ACTIVIDAD Y DISCRECIÓN —

Motores a bencina marca «Vellino» y de los cuales ya hay uno funcionando en la panadería de D. Juan Orfila y Torrent de Ciudadela y ahora acaba de adquirir uno de 3 y 1½ H. P., la acreditada fábrica de tacones de D. Miguel Mercadal, de igual ciudad y que dentro de pocos días estará funcionando. Solo consumen de 235 a 240 gramos de gasolina por caballo-hora. Se dan facilidades para los pagos.

Motores marinos de varias marcas, interiores e exteriores; estos últimos, desde 2 a 5 H. P. (caballos de fuerza) y que imprimen una velocidad desde 5 a 10 millas por hora, de 2 cilindros y marcha atrás, *sin parar el motor*.

Informes en Ciudadela: D. Juan Lluch Bagur, Maria Auxiliadora, núm. 4 y en Mahón en la Plaza de Augusto Miranda, núm. 4. (De 1 a 3 tarde todos los días).

UN AVANCE SOCIAL

EL RETIRO OBLIGATORIO

Noticias de toda España indican que se está preparando muy activamente, por las clases y corporaciones interesadas, la implantación del real decreto que establece el retiro obrero obligatorio. Según éste, en síntesis muy escueta, todo obrero, a partir de los diez y seis años, que disfrute un salario inferior a 4.000 pesetas anuales—o sea, poco más de once pesetas de jornal—, recibirá a partir de los sesenta y cinco años, una peseta diaria de retiro. Para ello el Estado abonará al Tesoro especial del retiro una peseta mensual, y tres pesetas mensuales cada patrono, por cada obrero, sin distinción de edad, desde la implantación del decreto; bien entendido que esta pensión se refiere a un período inicial, aspirándose a aumentarla más adelante, y sin perjuicio de que todo patrono pueda bonificar desde un principio la pensión de retiro reservada a sus obreros o anticipar la edad en que éstos hayan de empezar a cobrarla.

Reputamos esta forma como una de las más eficaces que en España se hayan intentado en beneficio de la clase obrera; y ya que con otros motivos hemos tenido que censurar más a menudo de lo que quisiéramos al partido conservador, no hemos de desperdiciar esta ocasión de tributarle nuestro sincero aplauso por la iniciativa que ha tenido el acierto de asumir al decretar el retiro obligatorio.

No ha sido este decreto letra muerta, como tantas otras páginas de la *Gaceta*, sino obra viviente, que está floreciendo en un movimiento social intenso. Se han constituido ya, o están en vías de constituirse de un momento a otro, Cajas colaboradoras regionales en Cataluña, Aragón, Navarra, Vascongadas, Asturias, Galicia, Santander, León, Cáceres y Murcia. Se han adherido con entusiasmo a la reforma los Sindicatos católicos libres, la Confederación de obreros católicos, la de obreros de Levante, todas las Federaciones católicas agrarias de Galicia, las de Murcia y Jaén, el Sindicato Central de Aragón y la Unión General de Trabajadores.

La Confederación Nacional Ca-

tólico-Agraria es propicia a la reforma, a reserva de haber solicitado un aplazamiento de tres meses para la implantación del decreto en los campos. Los patronos de las regiones en que existe ya Caja regional se han adherido también en su gran mayoría. Finalmente, la casa real afilia al retiro obligatorio a todos sus obreros.

Esta gran corriente de adhesiones, en que figuran grupos numerosos de la clase patronal, es una demostración consoladora de que son cada día menos los patronos incomprensivos e intransigentes, y cada día más los que se dan cuenta de que es una necesidad inexorable—por dictados de justicia que vienen de arriba, y por presión amenazadora que vienen de abajo—el acomodar el régimen social a nuevas necesidades y condiciones de existencia, incompatibles con antiguas leyes y costumbres.

El ambiente favorable que se manifiesta en torno al retiro obligatorio demuestra también que en España, no solo vamos progresando en legislación social, cosa fácil y aún tradicional en nuestra Patria, sino en costumbres sociales, cosa ya más difícil y menos corriente. Y de este progreso en las costumbres, de este cambio en la ideología de una buena parte de nuestra clase patronal, importa mucho que se den cuenta los obre-

ros; importa mucho que aprendan a distinguir entre los patronos dispuestos a la concordia y a la evolución y los partidarios de la resistencia obcecada; importa, a los mismos obreros más que a nadie, ir al encuentro de los patronos transigentes y dispuestos a colaborar con ellos cordialmente, en vez de confundirlos a todos en una clase odiada y desanimar así a los bien intencionales, ya que éstos empiezan por distinguir muy bien al obrero que exige sacrificios posibles, del revolucionario atacado de furor destructivo.

Todo elogio nos parece poco para cuantos han aportado y están aportando su esfuerzo y el calor de su adhesión a esta reforma, modesta ciertamente en sus comienzos, como tiene que ser forzosamente; pero llamada a adquirir en su desarrollo una trascendencia social grandísima; y al primero a quien hay que elogiar en este caso es al Rey de España, al Soberano inteligente y patriota, que ha hecho cuanto estaba en su mano por dar vida al proyecto, como se esfuerza en darla a muchas otras iniciativas de interés nacional.

Ese es el camino de la paz social, y no las resistencias ciegas apoyadas en la fuerza, ni las utopías revolucionarias fundadas en la violencia.

NOTICIAS

Libros.

Se hallan de venta en esta imprenta los libros siguientes:

«Conferencias para Señoras» del P. Conejos, S. J. Dos tomos muy bien impresos, al precio de 4 pesetas cada uno.

La primera edición de dichas conferencias ha sido agotada rapidísimamente, y continúan siendo muy solicitadas a medida que son más conocidas.

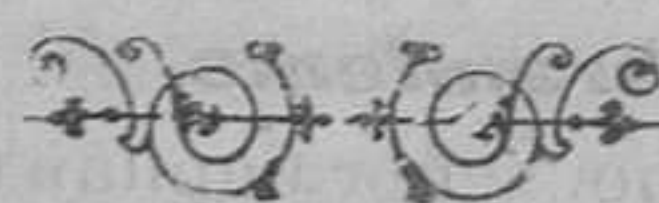
Recomendamos su adquisición.

«Catecismo de la Infancia» preparación para la primera comu-

nión, versión castellana por el P. Manuel Sancho, de la Orden de la Merced. Segunda edición.

Se halla dividido en tres partes: Verdades que debemos creer: Deberes que hemos de practicar: Medios de santificación.

«Florilegio de Poesías religiosas» de Jacinto Verdager, puestas en rimas castellanas por don Juan Laguna Lliteras, Precioso tomo a 4 pesetas.





JOSÉ ANGLADA ANGLADA

FALLECIO EL DIA 25 DE LOS CORRIENTES

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

--- R. I. P. ---

Su afligida esposa Francisca Ribot; hijos Pedro, Margarita, Francisca, Magdalena, José (ausente), Florencia, Juan; hijos políticos, sobrinos y demás parientes, recuerdan a sus amigos tan sensible pérdida y les suplican encomienden a Dios el alma del finado.

Los funerales se celebrarán el próximo lunes, 1 de Agosto, a las diez y cuarto, en la parroquial iglesia de San Francisco.

Ciudadela, 30 de Julio de 1921.

No se invita particularmente.

Visita.

Ayer visitó esta Ciudad el distinguido joven don José de Martorell y Tellez-Girón, hijo tercero del Exmo. Sr. Duque de A'menara Alta.

Vino acompañado de su hermano político, el diputado por Segovia don Gabriel de Squella, y durante sus horas de permanencia, visitó la casa señorial que posee en ésta la noble casa del Marqués de Albranca y recorrió las principales calles.

Por la noche, salió para la hermosa finca «San Lorenzo».

Nos es grato enviarle afectuoso saludo.

Del puerto.

Nos dicen que las obras que se efectúan en el puerto van a suspenderse por falta de asignación.

¿No podría conseguirse una nueva subvención a fin de continuar dichas obras?

Conflicto resuelto.

Nos aseguran haber quedado resuelto el conflicto existente entre fabricantes y obreros zapateros.

Lo celebramos de veras.

El pan.

En la prensa de Palma llegada ayer leemos la siguiente noticia:

«Prosigue la baja del pan. Este se vende a razón de 50 y 55 céntimos el kilo».

¿Por qué, preguntamos nosotros, no ha llegado todavía hasta aquí la baja?

Pagamos el pan a 75 céntimos el kilo.

Reunión mensual.

La tendrán mañana, D. M., las Celadoras y Celadores del Apostolado de la Oración, a las cinco y cuarto de la tarde en la sacristía de la iglesia de San Agustín, las primeras, y a las siete y media los otros en el «Círculo Católico».

Nombramiento.

El Excmo. señor Capitán General ha aprobado el nombramiento de

Jefe del Somatén de Ciudadela a favor del señor Barón de Lluriach.

Boda.

El martes a las ocho y media de la mañana, en la capilla de Nuestra Señora del Carmen de la parroquial iglesia de Belén, en la ciudad de Barcelona se celebró el matrimonio del director de nuestro colega «El Día», don Juan Estelrich, con la distinguida señorita Ana March Olasso.

Bendijo la unión el canónigo M. I. señor don Carlos Cardó, quien, antes de la ceremonia, que se verificó con verdadera solemnidad, pronunció una plática.

Apadrinaron la boda, por parte del novio, el eximio vate mallorquín don Juan Alcover y el diputado a Cortes por Barcelona y notable poeta don Magín Mórera y Galicia, y, por parte de la novia, el Jefe de Telégrafos don José Cardona y el Presidente de la Comisión cultural del Ayuntamiento de Barcelona, don Luis Nicolau d'Olwer, quien representaba al maestro don Felipe Pedrell, el cual no pudo asistir a la boda a causa de su delicado estado de salud.

Los desposados, a quienes deseamos toda suerte de felicidades, salieron para Portugal, Francia, Bélgica y Suiza.

CURACION DE LA TOS

CON LAS ACREDITADAS

PASTILLAS J. M. RO

EXPECTORANTES Y CALMANTES

Premiadas con medalla de oro en la Exposición del primer Congreso de Pediatría en Palma y en el Concurso Farmacéutico nacional del Tibidabo en Barcelona.

Pídanse en las Farmacias de Ciudadela.

Domingo, 31.—Santos Ignacio de Loyola fdr. y Fabio Jr.

Lunes, 1.—Santos Pedro Advíncula, Nemeseo y Felio.—Jubileo de la Porciúncula.

1. 30.—So. sale a las 4 45 por se a las 7 5. —Luna sale a las 10 19 por se a las 2 12

CULTOS

Domingo, 31.—**X Dominica XI después de Pentecostés.**—En San Agustín, las mismos cultos que se celebraban en la Catedral, Misas de costumbre y de comunión la de las 7 y media. A las 10, oficio solemne con homilia por el Sr. Párroco. Por la tarde, a las 3 y media, Vísperas y Completas cantadas.

En la parroquial iglesia de San Francisco, Misas a las 5 y media, 6 y media, 7 y media y nueve. A las nueve y media Tercia y Misa conventual con sermón votivo de San Antonio de Padua por el Rvdo. Sr. Ecónomo. A las tres de la tarde explicación doctrinal. En la misma iglesia empieza el *Jubileo de la Porciúncula* el lunes día 1 al mediodía hasta la media noche del día 2.

En la iglesia del Sagrado Corazón fiesta en honor de San Ignacio de Loyola. A las ocho, Misa cantada y por la tarde a las 5, Exposición de S. D. M. y Trisagio.

Menorca

Mahón.—El miércoles contrajeron canónico matrimonio la simpática señorita Mercedes Catchot Tetes y el distinguido joven don Jaime Anglada Fuxá; de Ciudadela.

Bendijo la unión sacramental el Rdo. Sr. Cura Regente de Sta. María.

Después de la ceremonia religiosa, se sirvió a los numerosos invitados espléndido lunch, siendo muy felicitados los noveles esposos, que salieron para el predio «San Salvador», del término de Ciudadela, y propiedad de los padres del novio.

Nuestra felicitación a los desposados y a sus respectivas familias.

Piebres intermitentes: Paludismo, tercianas cuartanas y cotidianas

Perlas febrifugas ZEA.

Palma.—Después de larga estancia en París y Londres, hoy ha llegado el oficial de la Marina de Guerra española don Luis Pascual del Pobil.

A bordo del correo de Barcelona han regresado hoy buen número de emigrantes, procedentes de Cuba y Puerto Rico.

Nuevamente se van registrando en esta ciudad mordeduras por perros, y esto coincide con que se ve circular por la población, contraviéndose las disposiciones del Ayuntamiento, muchos perros sin bozal.

En el caserío de La Soledad, un perro mordió a una auciana en una mano.

También en Palma otro can mordió ligeramente, en una pantorrilla, a una niña.

Se encuentra entre nosotros, proponiéndose pasar unos días recorriendo la Isla, el Rvdo. Padre Angel Obiols, Director del Orfeón de Sarriá.

Una representación del «trust» de exportadores de huevos y volatería visitó el sábado al Gobernador civil interno, Sr. Llobera, para exponerle la imposibilidad de vender en Palma los huevos a razón de 2'25 pesetas la docena, fundándose en que ellos los pagan a los productores a 2'40.

Se quejaron de los embarques de dicha mercancía que se efectúan por el puerto de Alcudia, y dijeron que bajo ningún concepto, podían vender los huevos a menos de 2'25.

Insistió el Sr. Llobera que tiene resuelto no autorizar la venta de huevos a más de 2'25 pesetas la docena, añadiendo luego que, de no establecerse este precio, no autorizará ningún embarque de huevos.

San Juan.—Los agricultores de este pueblo están regularmente satisfechos de la cosecha de cereales especialmente de las habas, apesar de las malas condiciones en que tuvieron que hacerse las labores del campo.

En cuanto al arbolado (y principalmente los almendros) dará muy escaso provecho, pues las almendras se han convertido en «secalls».

Las viñas están completamente atacadas por el mildieux apesar de sulfatarlas con mucha frecuencia.

Alcudia.—El domingo último en el punto conocido por «El Mal Pas», pintoresco caserío, tuvo lugar la bendición de un templo.

El acto revistió gran solemnidad.

La entrada del caserío estaba adornada con pinos y arrayanes, habiéndose levantado artístico arco de triunfo con una salutación al Obispo que dice: «Beuvingut siau».

PARA VENDER

Lo está una casa situada en la calle de María Auxiliadora núm. 28 en buenas condiciones.

Para informes dirigirse calle San Miguel, núm. 51.





MARÍA DE LA PAZ VIVÓ FUENTES

VIUDA DE LEÓN

FALLECIDA EL DIA 28 DE LOS CORRIENTES

A LOS 87 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Sus afligidísimos hijos (presentes y ausentes), hijos políticos (presentes y ausentes), hermanos (ausentes), nietos (ausentes y presentes) biznietos (ausentes) y demás familia al recordar a sus amigos y conocidos tan sensible e irreparable pérdida les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a los funerales que en sufragio de la extinta se verificarán el próximo lunes día 1 de Agosto en la parroquial iglesia del Rosario a las once menos cuarto.

Ciudadela, 30 de Julio de 1921.

No se invita particularmente.

Tintas **WIGTY** para escribir.

ESTACION METEOROLÓGICA DE BAJOLÍ

Día	Hora	Barómetro	Variación barométrica en 3 horas	Termómetro C.º	Temperatura		VIENTO		Lluvia en 24 horas mm.	ESTADO DEL	
					Máxima	Mínima	Dirección	Velocidad en Kms.		Cielo	Mar
29	16	762.6		25.6			N.E.	40.1a50.0		Despejado	
30	8	764.9	+0.6	25.4	27	23	N.E.	30.1a40.0		Idem.	Rizada

En Nador se sigue luchando con escasas bajas y lo mismo ocurre en Zeluan.

Tropas que llegan a la zona francesa.

Comunican de la zona francesa la llegada de parte de la columna de Tey et baza, compuesta por el teniente coronel García Esteban, 16 oficiales y 450 individuos de tropa con heridos y enfermos.

Salida de Cavalcanti.

De Betanzos ha salido para Melilla a posesionarse de su nuevo cargo el general Cavalcanti.

Varias

La Infanta María Luisa saldrá para Melilla y se pondrá al frente de las Damas de la Cruz Roja.

Madrid, 29.11.—'00

La Infanta doña Maria Luisa, esposa del Infante don Carlos, Capitan General de Andalucía, ha manifestado deseos de salir para Melilla y ponerse al frente de las Damas de la Cruz Roja.

La Infanta marchará en breve y en compañía de otras damas establecerán hospitales de sangre en la zona de Melilla.

El rasgo de la infanta es elogiadísimo en toda España.

Prensa Asociada

BOLSA

Barcelona, 29.—20'00

Telegrama facilitado por el «Banco de Menorca» en Ciudadela.

Interior serie A	68'25
Id. id. B	68'15
Id. id. C	00'00
Exterior serie A	84'50
Amortizable 5 por 100 A	94'75
Id. id. B	94'75
Nortes	51'05
Alicantes	50'95
Andaluces	42'80
Orenses	00'00
Franco	59'50
Libras	27'79
Dollars	7'77
Liras	33'00
Marcos	9'75
Coronas austriacas	1'00
Nortes Prioridad	58'00
Cáceres variable	00'00

Ayuntamiento de Ciudadela

REGISTRO FISCAL

Debiendo este Ayuntamiento proceder a la formación del Registro Fiscal de edificios y solares dentro del actual año natural, se notifica por medio del presente a los vecinos y hacendados forasteros, para que dentro el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia, presenten en la Secretaria de este Ayuntamiento la correspondiente relación jurada de todos los edificios y solares que posean en este término municipal, pues de no presentarlas dentro el citado plazo se procederá con arreglo al artículo 42 de la Institución de 10 de Septiembre de 1917.

Ciudadela 11 de Julio de 1921.

El Alcalde,
DIEGO DE SALORT.

NUUESTRO SERVICIO ESPECIAL

TELEGRÁFICO

De política

No hay nuevas noticias. -- Ha llegado a Melilla el «Vicente Ferrer».

Madrid, 29.—8'00

Anoche celebró el Gobierno Consejo, que fué de larga duración.

A la entrada, no hicieron los Ministros ninguna declaración de importancia.

A la salida, dijeron que de Marruecos no había noticias nuevas.

El Sr. Fernandez Prida, Ministro de Marina, dió cuenta de la llegada a Melilla del vapor «Vi-

cente Ferrer», cuya suerte inspiraba inquietud.

Había salido de Valencia el día 25 y no se sabía nada de él, a pesar de haber salido en su busca varios cañoneros.

De Marruecos

Parte oficial.

Madrid, 29.—10'00

La nota facilitada anoche en el Ministerio de la Guerra dice, que todavía no se sabe nada de la columna del general Navarro.

PATRIA

SOCIEDAD DE SOCORROS SOBRE ENFERMEDADES

Capital sucrito 500.000 Ptas. - Id. desembolsado 300.000

Esta Sociedad, que cuenta hoy en esta ciudad con más de 220 asegurados, admitirá de hoy en adelante como socios a un número ilimitado de personas de ambos sexos, desde 10 años de edad hasta los 70, gozando, pero, de buena salud; en cualquiera de las seis categorías que marca el Reglamento, con la condición de que el asegurado que haya cumplido los 52 años hasta los 70, deberá tener asegurados en PATRIA todas las personas de su familia que con él convivan.

Toda persona suscrita a cualquiera sociedad de socorros mutuos y quiera cambiar pasando a la PATRIA, después de 30 días de su inscripción, tendrá derecho a los subsidios que señala el Reglamento en caso de enfermedad.

Agenzia en Ciudadela: calle de José M.^a Quadrado, 29.

HERNIADOS NO MAS usar de por vida BRAGUEROS Y VENDAJES

La curación, sin operar, es cierta en todas las edades.

El trascendental problema de la retención cómoda y absoluta y curación en plazo breve quedó resuelto con el primoroso arte mecánico-fisioterápico; así lo reconocieron, y con laudatorios dictámenes afirmaron, las Reales Academias de Medicina, a cuyo autor, D. PEDRO RAMON, han tributado elevado homenaje las altas mentalidades médicas, y ha merecido augusta felicitación de orden de S. M. el Rey (q. D. g.)

OBSEQUIO: La casa Ramon, desde hace 35 años, viene poniendo coto a sufrimientos y funestas contingencias y para coronar su humanitaria obra obsequia con el magno descubrimiento regenerativo-fortificante GRAN CONSOLIDATIVO, a los enfermos de hernias (quebraduras), relajaciones, dislocaciones, etc. Patentado estimulante de cierre hermético y tópico admirable, primero y único reconocido, con elogios, por la ciencia y magistralmente informado por los sabios doctores, Presidente y Consejeros del Real Consejo de Sanidad. Pídase, y se recibirá gratis, un folleto instructivo. Carmen, 38, piso 1.^o - BARCELONA.

DESPACHOS: Central: Carmen, 38, 1.^o BARCELONA a cargo de Ramon (padre). Consultorio: Arrieta, 11, piso bajo, Madrid, a cargo de Ramon (hijo).

LA MUNDIAL

Compañía de Seguros mútuos sobre la vida fiscalizada por el Gobierno de S. M. Depositadas todas las garantías que exige la Ley, y sujeta a la inspección de la Comisaría General de Seguros.

Director Regional: D. Bartolome Fernandez, Pelayo, II - 1.^o Barcelona. Representante en esta localidad: D. Eugenio Triay, Plaza del Borne, Ciudadela.

Dirección General: Alcalá, 17, Madrid.

Gran fábrica de Baldosas Hidráulicas y piedra artificial

SEGUÍ Y MARÍ

Carretera de San Clemente, 19

Construimos mosaicos en varios dibujos y colores, escaleras, zócalos, piletas, depósitos para agua, vigas de cemento armado y todo lo concerniente al ramo.

--- PRECIOS SIN COMPETENCIA ---

Depósito en Ciudadela, Juan Lluch Bagur, calle de María Auxiliadora núm. 4.

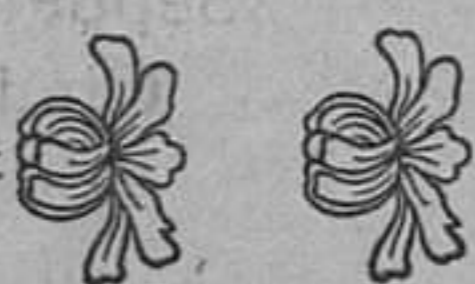
Encontrarán en esta Imprenta regalos propios para bodas, especialidad en paisajes y fruiteras, plantas artificiales, etc.

A precios económicos también se venden objetos de escritorio.

En la tienda de Pablo Franco, se ha recibido un extenso surtido en perfumería, colonia, pasta dentífrica y objetos de celuloide.

Visitadla y os convencereis de los precios económicos.

--- 1 Calle del Carmen, 1. ---



JOSE PALLICER

CONQUISTADOR, 18

Confecciona toda clase de calzado de medida a precios sumamente económicos. Prontitud y esmero en los encargos. Especialidad en clases para Bebés.

LAMPARILLAS ROYAL

VELILLAS DE NOCHE

Duración garantida 8 horas, propias para habitaciones, oratorios y escaparates.

Luz fija y agradable. - Limpieza, economía y perfección. De venta en esta imprenta.

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores - Cambio de monedas - Operaciones de Banca - Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente a la vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

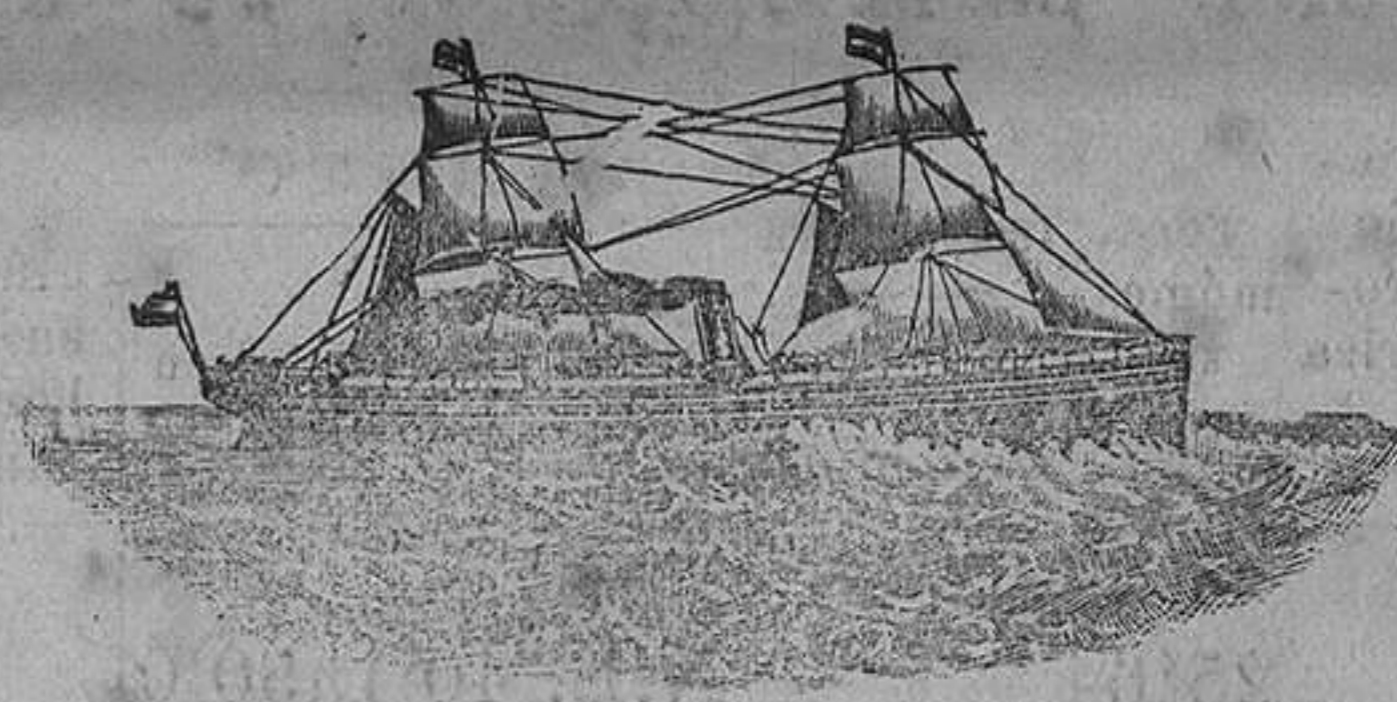
En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 y medio por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Líneas a Antillas, Méjico, New-York y Costafirme

El vapor saldrá el 25 de de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cadiz para New-York, Habana Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor saldrá el 16 de de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana.

El vapor saldrá el día 10 de de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cadiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de las Palmas, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanillas, Curaçao Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

Líneas al Rio de la Plata y al Brasil

El vapor saldrá el de Barcelona, el de Málaga y el de Cadiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá el de Bilbao y Santander, el de Gijón, el de Coruña, el de Vigo, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Filipinas

El vapor saldrá el de Barcelona para

Línea de Fernando Póo

El vapor saldrá el 2 de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cadiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de las Palmas, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York y puertos del Cantábrico a New-York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22. - MAHÓN.